

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, CALIFICACION, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 06-2023-OEC/MDLJ-1, (Primera Convocatoria) ORIENTADA A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COLOCACION E INSTALACION DE BASE C/PIEDRA CHANCADA (GRADACION B) (INCLUYE MATERIAL) PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS URBANAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO EL TRIUNFO II, EL TRIUNFO (EL CRUCE) - DISTRITO DE LA JOYA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" II ETAPA

En la Municipalidad Distrital de La Joya, siendo las 12:00 horas del día dos (02) de noviembre del 2023; el Órgano encargado de las Contrataciones, C.P. Washington Henry Mamani Mamani, designado mediante Resolución de Alcaldía N° 198-2023-MDLJ. Procede a la apertura de ofertas del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 06-2023-OEC/MDLJ, (Primera Convocatoria), orientado a la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COLOCACION E INSTALACION DE BASE C/PIEDRA CHANCADA (GRADACION B) (INCLUYE MATERIAL) PARA LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS VIAS URBANAS DEL ASENTAMIENTO HUMANO EL TRIUNFO II, EL TRIUNFO (EL CRUCE) - DISTRITO DE LA JOYA - PROVINCIA DE AREQUIPA - DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" II ETAPA; aconteciendo lo siguiente:

Nro.	Tip. proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro de oferta	Ciudad	Advertencia	Fecha de registro	Código de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10292260331	QUISPE QUISPE PEDRO PABLO	18/09/2023	Válido		18/09/2023	10291280331	
2	Proveedor con RUC	10441630517	DIAZ ALMANZA EMERSON GODOFREDO	11/10/2023	Válido		11/10/2023	10441630517	
3	Proveedor con RUC	20278054773	CONSTRUCTORA ALFA Y SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23/10/2023	Válido		23/10/2023	20278054773	
4	Proveedor con RUC	20406472281	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CONSULTORA E Y E E.I.R.L. - CICEE E.I.R.L.	13/09/2023	Válido		13/09/2023	20406472281	
5	Proveedor con RUC	20455287806	COS F.T.R.L.	15/09/2023	Válido		15/09/2023	20455287806	
6	Proveedor con RUC	20456323007	E & F TRANSHAQ S.R.L.	13/10/2023	Válido		13/10/2023	20456323007	
7	Proveedor con RUC	20519845521	SAN JOSE CONSTRUCCIONES S.A	13/10/2023	Válido		13/10/2023	20519845521	
8	Proveedor con RUC	20601364833	A & L CONSTRUCTORES CONTRATISTAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/09/2023	Válido		18/09/2023	20601364833	
9	Proveedor con RUC	20602145167	SVT CONSTRUCTORES E.I.R.L.	17/10/2023	Válido		17/10/2023	20602145167	
10	Proveedor con RUC	20603056273	CYTECON INGENIEROS S.A.C.	18/10/2023	Válido		18/10/2023	20603056273	

10 registros encontrados, mostrando 10 registros, de 1 a 10. Página 1 / 2



Nro.	Tip. proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro de oferta	Ciudad	Advertencia	Fecha de registro	Código de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20603208499	R & Y CONSTRUCTORA Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	06/10/2023	Válido		06/10/2023	20603208499	
12	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	12/10/2023	Válido		12/10/2023	20611172461	
13	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	15/10/2023	Válido		15/10/2023	20611499591	

13 registros encontrados, mostrando 3 registros, de 1 a 13. Página 2 / 2

(Fuente: Cuadros SEACE)

El Órgano Encargado de las Contrataciones procedió a la verificación del Registro de los postores y verificación de propuestas presentadas tal y como detalla en el cuadro que aparece a continuación:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Código de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Ciudad	Notificación
1	20601364833	A & L CONSTRUCTORES CONTRATISTAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	26/10/2023	22:57:16	20601364833	26/10/2023	22:58:02	Enviado	Válido	
2	20456323007	E & F TRANSHAQ S.R.L.	26/10/2023	23:33:03	20456323007	26/10/2023	23:34:28	Enviado	Válido	
3	20602145167	SVT CONSTRUCTORES E.I.R.L.	26/10/2023	23:56:44	20602145167	26/10/2023	23:58:37	Enviado	Válido	

3 registros encontrados, mostrando 3 registros, de 1 a 3. Página 1 / 1

(Fuente: Cuadros SEACE)

Acto seguido, se abrió las Propuestas Técnicas de los postores, según orden de presentación, para realizar la Evaluación Técnica respectiva de acuerdo a lo establecido en las bases; para lo cual se presentan los cuadros de evaluación y calificación:

VERIFICACION DE PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA					
N°	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA	CONDICION	POSTOR		
			A & L CONSTRUCTORES CONTRATISTAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDA D LIMITADA	E & F TRANSMAQ S.A.C.	SVT CONSTRUCTOR ES E.I.R.L.
1	Declaración jurada de datos del postor (Anexo N°1)	(SI/NO)	SI	SI	SI
2	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	(SI/NO)	SI	SI	SI
3	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	(SI/NO)	SI	SI	SI
4	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de referencia, contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	(SI/NO)	SI	SI	SI
5	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N°4)	(SI/NO)	SI	SI	SI
6	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N°5)	(APLICA /NO APLICA)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
7	El precio de la oferta en SOLES. (Anexo N°6)	(SI/NO)	SI	*SI	*SI
CALIFICACION DOCUMENTARIA			ADMITIDA	NO ADMITIDA	NO ADMITIDA

Cabe señalar que, según la Ley de Contrataciones del Estado. **Artículo 60. 60.4.** *En el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica puede subsanarse la rúbrica y la foliación. La falta de firma en la oferta económica no es subsanable. En caso de divergencia entre el precio cotizado en números y letras, prevalece este último. En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados.*

EL Órgano Encargado de las Contrataciones, da como NO ADMITIDA, la oferta del postor E & F TRANSMAQ S.A.C., debido a que en el documento que contiene el precio ofertado u oferta económica la cantidad es distinta al objeto de la contratación y no es subsanable. La cantidad que indica el Anexo N°6 de la oferta del postor es 3465M3, siendo distinto al objeto de la contratación, según Sección Específica - Condiciones Especiales del Procedimiento de Selección, Capítulo I Generalidades, 1.2. Objeto de la Convocatoria, de las Bases integradas del Procedimiento.

Traemos a colación el **Artículo 68. Rechazo de ofertas, 68.1.** *En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas. 68.2. La Entidad puede proporcionar un formato de estructura de costos con los componentes mínimos materia de acreditación, así como solicitar al postor la información adicional que resulte pertinente (...).*

EL Órgano Encargado de las Contrataciones, procede a dar como NO ADMITIDA, la oferta del postor SVT CONSTRUCTORES E.I.R.L., debido a que el análisis de precios unitarios de la oferta, no es congruente con la estructura de costos de lo subsanado, evidenciando diferencias en los costos horas máquina del equipamiento estratégico; al igual que diferencias en los precios unitarios de mano de obra, no incorporando todos los recursos al detalle de lo subsanado.

El Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) procedió a a verificación de los requisitos de calificación de los postores que calificaron para la presente etapa, tal y como detalla en el cuadro que aparece a continuación:

N°	POSTOR	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO
		Cumple (SI/NO)	Cumple (SI/NO)	Cumple (SI/NO)	Calificado / Descalificado
01	A & L CONSTRUCTORES CONTRATISTAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	SI	SI	SI	CALIFICADO

El Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) luego de haber realizado la calificación de los requisitos de calificación del postor, procedió a realizar la verificación de los factores de evaluación, de acuerdo a lo establecido en las Bases, dando como resultado lo siguiente:

CALIFICACION FACTORES DE EVALUACION							
N°	POSTOR	PRECIO	PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	CALIFICACION
		Max. 90 Ptos	Max. 2 Ptos	Max. 3 Ptos	Max. 3 Ptos	Max. 2 Ptos	Puntaje Final
01	A & L CONSTRUCTORES CONTRATISTAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	90.00	2	3	3	2	100.00

Teniendo los resultados anteriores, el Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC), decide adjudicar la Buena Pro conforme al siguiente detalle:

SE OTORGA LA BUENA PRO A:

POSTOR ADJUDICADO : A & L. CONSTRUCTORES CONTRATISTAS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
RUC : 20601364833
REPRESENTANTE LEGAL : MONTAÑEZ PUMA EDWIN WILLIAM
DNI : 41529253
MONTO ADJUDICADO : S/. 448,000.00 (Cuatrocientos Cuarenta y Ocho Mil con 00/100 soles).

Siendo las 16:10 horas del mismo día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluido el Acto celebrado, firmando en señal de conformidad.

 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE LA OROYA

 C.P. Washington H. Mamani Mamani
 SUPLENENTE DE JEFE DE LOGISTICA
 SERVICIOS GENERALES Y ALMACEN